



PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, en relación al Jardín de Infantes de la Escuela N°721 de Colonia Alejandra, en el departamento San Javier, se sirva disponer la construcción de un salón de usos múltiples y de una batería de baños anexada al edificio.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Integrantes de la comunidad educativa de la Escuela Primaria N°421 "Domingo Faustino Sarmiento, de Colonia Alejandra, en el departamento San Javier, me han hecho llegar la necesidad con que cuenta su Jardín de Infantes. Refieren que el mismo necesita la realización de obras cuyo costo resulta imposible de afrontar por la misma, razón por la cual me solicitaron formular el siguiente pedido.

Se trata de una intervención con obras menores, accesibles para las arcas provinciales, que tendrán impacto en la calidad de la prestación de dicho establecimiento. Señalan que es de suma necesidad de contar con una sala de usos múltiples para dicho jardín de infantes, así como la construcción de una batería de baños integrada al edificio actual, puesto que los existentes se encuentran separados muy distantes, lo que dificulta el acceso de los más pequeños en días de lluvia.

La educación rural es de gran importancia en nuestra provincia y especialmente en Colona Alejandra, por lo que reforzar ese concepto con la realización de obras menores que impacten positivamente en la calidad del servicio educativo resulta primordial

Esta iniciativa ya fue presentada con anterioridad y registrada bajo el expte. nro. 43922, habiendo ingresado en la Educación, en donde permaneció hasta la fecha en que opero la caducidad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial

- 2023 – AÑO DEL 40º ANIVERSARIO

DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA ARGENTINA

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina